

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "
Número suelto.	0'05

La crisis

En los siguientes términos da cuenta un periódico de la corte del consejo de ministros que se celebró en la noche del domingo al lunes últimos, cuyo resultado era esperado con gran ansiedad por creerse que en él quedaría planteada la crisis:

El consejo de ministros

Ha terminado á las tres y cuarto de la madrugada, y por consecuencia lo apremiante del tiempo nos impone la necesidad de ser muy breves: además, los consejeros responsables no salieron de la Presidencia á aquella avanzadísima hora con ánimos para reflejar sus impresiones y mucho menos para dar noticias.

A las nueve y cuarto llegó á la Presidencia el señor Balaguer y sucesivamente fueron entrando los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Marina y Hacienda.

A las nueve y media llegó el Sr. Sagasta, y poco después los señores Moret y Albareda. A las diez en punto se presentó el ministro de la Guerra, provisto de cartera, que contenía—según pudimos colegir—todos los antecedentes de la cuestión Martínez Campos.

De esta era de la que debía tratar el Consejo principal y aun podemos aventurar que exclusivamente.

En efecto, planteó el asunto el ministro de la Guerra, dando cuenta circunstanciada de su tramitación, precedentes consultados, opiniones tomadas en consideración, interpretación dada á las Ordenanzas por personas de reconocida competencia, prácticas establecidas, y, por último, acuerdos tomados y resoluciones puestas en ejercicio después de madura reflexión y detenido consejo.

De todo este conjunto de circunstancias dedujo el general Cassola que lo hecho no admitía corrección ni enmienda y que toda protesta de la resolución comunicada al general Martínez Campos desde Barcelona era improcedente é invasora además de las facultades del poder ejecutivo.

Enfrente de esta opinión sustentó la suya, diametralmente contraria, el Sr. Alonso Martínez, pero desde el punto de vista puramente científico y con la tendencia de demostrar que el capitán general de Castilla la Nueva se había ajustado rigurosamente á la letra y espíritu de las Ordenanzas militares.

Otros ministros terciaron en el debate, inclinándose la generalidad de los individuos del gabinete en el sentido de apoyar al general Cassola, actitud que vino á dar por resultado una especie de deslinde de campos entre los partidarios del capitán general de Madrid y los que le son contrarios en esta cuestión concreta.

Vino, pues, el asunto á derivar de la cuestión de etiqueta en la cuestión puramente política y en la necesidad, por lo tanto, no ya de aprobar ó desaprobar la conducta del Sr. Martínez Campos, sino de resolver el conflicto por aquel incidente provocado entre los individuos del gabinete.

Era, por lo tanto, llegado el momento de que interviniese el Sr. Sagasta, que lo hizo para recordar el deber imperioso que se impone al Gobierno de dejar aprobados los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, de intentar, asimismo, la aprobación del proyecto de territorial y de procurar por todos los medios que se voten los presupuestos generales.

Además, actos de Gobierno independientes del conflicto discutido, habían hecho anunciar á las oposiciones un amplio debate político, y el Gobierno no podía abandonar su puesto de honor, sobre todo cuando uno de los puntos en que se sabe que será atacado es el de los accidentes del viaje de la reina á Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Por estas consideraciones, y por la naturaleza misma de la cuestión suscitada por el capitán general de Madrid, el Sr. Sagasta demostró á sus compañeros de gabinete la necesidad de dar un aplazamiento á las cuestiones interiores del ministerio, proponiendo un medio que por el momento satisfaría los términos de su proposición, y que no prejuzgan ulteriores resoluciones de parte de los ministros.

Estos, aceptando el consejo del Sr. Sagasta, adoptaron, para concretar la crisis y salir del paso hasta que se legalice la situación económica, la siguiente fórmula:

La cuestión de etiqueta, es decir, la interpretación de las Ordenanzas militares, se remitirá íntegra á informe del Consejo de Estado.

Lo acordado por el Gobierno respecto al conflicto con el capitán general causa estado, en cuanto al hecho concreto que motivó la primitiva resolución, sin perjuicio de que en lo suce-

sivo se aplique á casos análogos lo que resuelva aquel alto cuerpo consultivo.

Si el capitán general de Castilla la Nueva entiende que, contra la opinión y el deseo del Gobierno, aquel procedimiento es irregular y no se conforma con él, se le aceptará la dimisión que tiene presentada.

Si vienen uno ó varios debates de carácter político, aceptarlos y sostenerlos con perfecta unidad dentro del gabinete, aplazando la solución de las disidencias íntimas para cuando llegue el momento oportuno.

Carta de Alayor

9 Junio 1883.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Escasas son las noticias que puedo comunicar á V. pues la vida monótona y tranquila de que se goza en las pequeñas poblaciones no da origen á sucesos de gran monta.

Anteayer, día señalado para subastar el impuesto de consumos de este pueblo no hubo postor alguno, en vista de lo cual el Ayuntamiento ha señalado el día 14 del que rige para efectuar segunda subasta.

El cupo señalado, igual al del año anterior, es de 7.000 duros; pero el Ayuntamiento y la Junta municipal rebajaron todas las especies á la mitad para que no hubiese postores y poder verificar el reparto sobre los vecinos. Creó que no sucederá en la segunda subasta lo que sucedió en la primera, pues tengo entendido que la empresa que hace cuatro ó cinco años tiene arrendados los consumos de Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías se propone quedarse este año con los mismos, aunque le produzca pérdidas, y hasta ahora tiene ya adjudicados á su favor los de Mahón, Mercadal y Ferrerías. Allí veremos; lo que importa es que se verifique la subasta y el impuesto sea ligero.

Parece que la industria de calzado antes tan abatida vuelve á reanimarse, pues las ventas que se realizan en la Habana, si no son tan buenas como desearían los fabricantes (los cuales, en honor de la verdad, estaban muy mal acostumbrados) no son tampoco desventajosas y por esta causa vuelve á embarcarse calzado en grande escala.

El Alcalde de Mercadal ha dejado cesante de una plumada al Secretario del Ayuntamiento D. Antonio Sintos, el cual hacía más de diez años que venía desempeñando aquel cargo. Según mis noticias hace mucho tiempo que la población le tenía ojeriza porque ha estado siempre en pugna con los partidos liberales de la misma que cuentan con gran número de personas de todas clases. El, apoyado por algunos rizados propietarios, ha manejado siempre la batuta en las elecciones y en todos los demás asuntos se ha hecho lo que él ha dispuesto, pues como Mercadal cuenta con escaso vecindario y no hay allí persona que pueda desempeñar el cargo de Secretario, tienen que servirse de persona forastera (dicho Secretario es de Alayor) y resulta que éste es, hablando en plata, alcalde, secretario, depositario, juez, ingeniero, arquitecto y casi casi.... cura.

Ayer se celebró sesión presidida por el señor Delegado del Gobierno y se acordó celebrar otra el próximo domingo para nombrar secretario interino. Las influencias juegan que es un contento. Unos tratan de nombrar interino á un hijo del secretario suspenso y otros á un señor Rotjer, maestro de escuela sin colocación.

Nuestro Ayuntamiento ha concedido permiso al Alcalde para ausentarse por espacio de dos meses y ha quedado encargado de la Alcaldía el primer Teniente.

Ha sido bien acogido en Menorca el nombramiento de D. Juan Ginard, de Alayor, para el cargo de Jefe de esta Administración subalterna.

La nueva carretera sigue sin empezar á pesar de las promesas hechas para terminarla pronto. Ni siquiera se han pagado las expropiaciones de los terrenos á sus dueños respectivos.

H.

NOTICIAS

Del Extranjero

Nuestro estimado colega de Tanger *Al-Moghreb Al-aksa* rectifica en los siguientes términos una noticia de la cual LA ALMUDAINA se hizo eco días atrás:

«Es inexacto que el duque de Edimburgo se proponga venir á Tánger durante la permanencia del Sultán en esta ciudad, como ha dicho algún colega local. Si hubiera coincidido la llegada del Sultán á Tánger con la presencia de la

Escuadra inglesa del Mediterráneo en Gibraltar, es probable que el Príncipe habría venido á saludar á Muley Hassan; pero para la época en que este llegue á Tánger la Escuadra que manda el Duque de Edimburgo estará en aguas de Turquía.»

El día 7 del corriente se inauguró la Exposición de Bruselas en presencia del rey, ministros, cuerpo diplomático, invitados y un numeroso público.

El acto inaugural se celebró en el salón de fiestas, que estaba brillantemente decorado con trofeos de armas, alternando con tapices flamencos. Frente al trono se veía un trofeo representando una locomotora y varios atributos de ferrocarril.

Terminados los discursos y la cantata usuales en estos casos, el rey visitó por primera vez la Exposición.

Forman la fachada dos cuerpos salientes, unidos por un vasto hemiciclo, donde hay un hipódromo capaz para 12.000 personas, un jardín inmenso lleno de cafés, cervecerías y *restaurants*, y juegos varios. Se asemeja á un inmenso campo de feria.

De las secciones extranjeras, Alemania, Austria, Hungría, Italia y España están listas. Otras están atrasadas, y Bélgica atrasadísima.

La galería de máquinas está también muy atrasada y es poco importante. En ella un industrial catalán fabrica tapones de corcho con gran admiración del público.

La sección española aparece poco numerosa, pero está bien dispuesta y hace buena figura.

Son muy admiradas las incrustaciones sobre acero de Felipe Guisasaola y una anguila en un bocal, expuesta por Villoch, de la Coruña, con un folleto sobre reproducción y cría de estos animales. Es un trabajo notabilísimo, según las personas competentes, y que será propuesto para el premio de 25.000 francos de la Academia de París.

La visita regia terminó á las seis y cuarto con grandes aclamaciones.

El *Pesther Lloyd* publica una carta de Berlín de origen evidentemente oficioso y que está alcanzando grandísima resonancia por las noticias en extremo trascendentales que contiene.

La carta, á vuelta de rudos ataques contra Francia, y de muchos halagos á Rusia, dice:

«Considerándole bajo el aspecto de peligro para la paz no puede colocarse á Rusia en el mismo nivel que Francia.

«Francia es más peligrosa. Francia aspira á la alianza con Rusia para ponerse en situación de atacar. Si es preciso se darán pruebas irrefutables de esto.

«En cambio, Rusia se niega á aceptar los ofrecimientos de Francia para que se alie con ella. Las disposiciones de Rusia son hoy pacíficas. Tanto que el Gobierno ruso está dispuesto á enviar plenipotenciarios á Viena para llegar á una inteligencia con Austria en la cuestión de Bulgaria y de los Balcanes. El príncipe de Bismarck oficiará de mediador en este litigio.

«La política de Alemania no vacilará ni un momento. A la primera señal, al primer síntoma de espíritu de conciliación y de que Rusia está dispuesta á volver al camino de la inteligencia con Austria, Alemania se apresurará á plantear de nuevo su política de amistad y de acuerdo con Rusia.»

La carta ha sido transmitida íntegra por telégrafo á Viena y á Berlín. En ambas capitales produce excelente impresión, porque deja entrever la probabilidad de un arreglo con Rusia que asegure de nuevo la conservación de la paz en Europa.

Dicen de Londres que con motivo de las injurias lanzadas contra la Francia por Tisza, M. Gustavo Rothschild ha enviado al gobierno imperial la dimisión de cónsul general de Austria-Hungría.

M. Rothschild se ha acordado que antes de ser banquero internacional era francés.

La comisión de Hacienda de la Cámara italiana ha fijado ya el detalle de los nuevos recursos con que van á reforzarse los ingresos.

La sal refinada dará dos millones de liras; el aumento sobre los derechos de sucesión, cinco millones; el doble del timbre en las letras de cambio, tres millones; el impuesto sobre la circulación, 500.000 liras, y el impuesto sobre los alcoholes, 18 millones. Total 28 millones 500.000 liras.

El gobierno sherifiano ha transmitido órdenes á los administradores de todos los puertos del imperio para que permitan la exportación de

huesos durante un año lunar, á contar desde el día primero de Shawal ó sea desde el 11 del corriente mes de Junio.

El Seno de la gran República norte-americana ha aceptado un proyecto de ley sobre propiedad intelectual.

Según el régimen actual, sólo los americanos ó los que residen en los Estados Unidos, pueden reservarse la propiedad de sus obras literarias ó artísticas. Con la nueva ley los autores extranjeros disfrutarán de los mismos derechos que los americanos.

Sin embargo, será condición esencial para el reconocimiento del derecho de propiedad literaria á favor de un extranjero, que las obras se publiquen en los Estados Unidos. De manera que un autor extranjero no podrá disfrutar de los beneficios de la ley, por un libro dado á luz en su país, si no lo hace imprimir simultáneamente en los Estados Unidos.

Además se prohíbe la traducción de obras, que no sean depositadas previamente en la biblioteca del Congreso.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, publica despachos de Cracovia comunicando la importante noticia de que las estaciones telegráficas militares que habían sido establecidas en Pietro Koff y en Kieff en previsión de la guerra han quedado suprimidas de orden del ministerio de la Guerra ruso.

Este nuevo síntoma pacífico viene á dar fuerza á las revelaciones del *Pesther Lloyd*.

De París telegrafian á la *Kölnische Zeitung* que la Cámara de Comercio ha dirigido una circular á los comerciantes aconsejándoles que en lo sucesivo no envíen viajeros á Alemania, y que no acepten negocio alguno que les sea ofrecido por comerciantes alemanes.

Descando el sultán de Marruecos presenciar una salva general de la fusilería de nuevo modelo, ha encargado, por conducto de la legación inglesa, cincuenta mil cartuchos sin bala.

Los referidos cartuchos, cedidos por la guarnición de Gibraltar, han llegado á Tanger.

Inmediatamente después de recibidos se han enviado al campamento del sultán.

El *Daily Telegraph*, de Londres, ha publicado un artículo ocupándose de las defensas militares de Inglaterra y publicando datos estadísticos que demuestran la debilidad naval de este país y la necesidad de construir cinco acorazados y 121 cruceros de gran marcha.

Dicho artículo ha producido sensación.

El *Diario Oficial*, de Atenas, dice que el agente griego Panouria telegrafió que las autoridades otomanas de Monastir se negaron á aceptar las comunicaciones por él firmadas.

En vista de esto el Gobierno helénico ha ordenado al prefecto de Levissa que anuncie al cónsul turco en dicha ciudad que todas las comunicaciones entre él y las autoridades griegas quedan suspendidas hasta nueva orden.

Añade que Grecia no mostrará ninguna debilidad hacia la Sublime Puerta, y que obrará de la misma manera que ella.

Sin embargo, no se cree en una completa ruptura entre ambos gobiernos.

También en Austria se persigue en estos momentos una falsificación de billetes del Banco de 100 florines, y á lo que parece la policía está sobre la pista de los falsificadores.

Acaba de inaugurarse en París un servicio de ambulancias urbanas análogo al que viene funcionando en Nueva York y que tiende á remediar los inconvenientes de la conducción de los enfermos en camillas.

La traslación se hace por medio de carruajes perfectamente acondicionados, que acuden al lugar oportuno pocos minutos después del aviso, y que van provistos de un botiquín para el caso en que fuera preciso aplicar algún medicamento en el trayecto.

Según un redactor del *Figaro* que ocupó uno de estos coches-ambulancias, el movimiento es sumamente suave y más cómodo que el de los que emplean las dependencias de Sanidad Militar.

Según despachos de Buenos-Aires, durante el pasado mes de Mayo, desembarcaron en la República Argentina, más de 10.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos procedentes de Italia y de España.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma. Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 13 de Junio. Includes items like Crédito Balear., Cambio Mallorquin., and Ferrocarriles de Mallorca.

Alumbrado por Gas... 117'50. Obligaciones de los F. C. de M... par. 50'00. Harinera Mallorquina... nominal. 50'00. La Isleña, Empresa Mallorquina de vap... 00'00.

Madrid 11 Junio. (Cotización oficial.)

Table with market prices for Madrid 11 Junio. Includes items like perpétuo interior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, and Tabacos.

Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)

Table with market prices for Barcelona 11. Includes items like perpétuo interior, perpétuo exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, and Ferrocarriles del Norte.

Paris 10 Junio

Table with market prices for Paris 10 Junio. Includes items like español and Panamá.

Hojas del Calendario

JUNIO

Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 17. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 35 m.

HOY

14

1808.—Acción de Alagón.

JUEVES

166] Stos. Basi- [200 lio ob. y dr., Eliseo profeta y sta. Digna vg. mr. Jubileo en S. Basilio.

JUNIO

Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 17. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 35 m.

MAÑANA

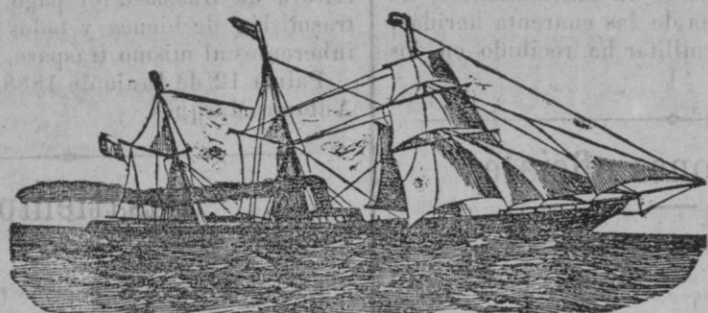
15

1502.—Descubrimiento de la isla Martinica por Cristóbal Colón.

VIERNES

167] Stos. Esiquio [299 sold., Vito y Modesto mrs. y stas. Crescencia mr. y Germana Cousin vg.

Viajes semanales á Cette



El acreditado y veloz vapor

LULIO

saldrá para Cette con escala en Porto-Colom el próximo sábado 16 de los corrientes. Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26. En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.

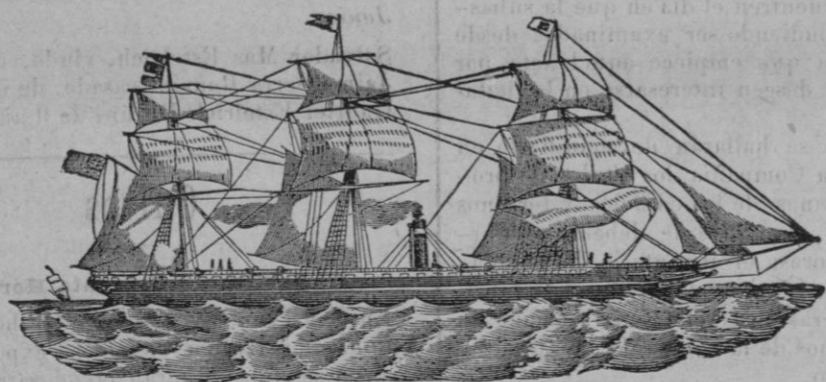


Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

SERVICIO SEMANAL

entre Palma, Barcelona y Cette



Vapor CATALUÑA

Saldrá para Barcelona y Cette todos los mártes á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Despacho: Oficinas de la Harinera, plaza de Cort. 8

Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

ESPAÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Junio. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 8

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 15 de Junio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

POITOU

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 8

Pérdida.—Desde el miércoles último falta á su dueño una mula. Sus señas son una raya blanca en las cejas; tiene unos siete y medio palmos de alto y su color es negro.

Informarán en la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner en el pueblo de Inca.

Practicante de farmacia

Se necesita uno de buenas referencias, en la de D. Víctor Valenzuela, Libertad, 10. 2

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'40 idem.

Helados

En el paseo del Borne, núm. 7, se servirán esta noche granizado de horcha, sorbetes de rosa y de níspero.

So reciben encargos y se llevan á domicilio.

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDÍCURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos. 1

EMPLASTOS POROSOS

antihistéricos de Wilsson

Universalmente conocidos como uno de los mejores remedios externos para el alivio y curación de las enfermedades nerviosas siguientes:

Hipocondria, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones del mismo carácter,

Sincopes y vómitos espasmódicos, Cólicos y dolores nerviosos, Indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios

Además, el tiempo y la experiencia han demostrado que también son eficacísimos contra el mareo producido por los viajes y por varias enfermedades crónicas del estómago por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

VÉNDENSE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'50 en sellos, dirigiéndose al

DEPÓSITO GENERAL DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS

DE

SALVADOR ALSINA,

PASAJE DEL CRÉDITO, 4, BARCELONA

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.